

EDICTO

Nº Edicto: 6033

Carátula: CARATOZOLLO RICARDO ANIBAL Y OTRA C/ PAZOS CASIANO S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-1VI-817-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/01/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5948

Texto del edicto: El Dr. Leandro Javier Oyola a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°3 de la Primera Circunscripción judicial de la Provincia de Río Negro, sito en Laprida 292 Nivel 5 de Viedma, Secretaría subrogante de la Dra. Justina Boeri, cita por diez (10) días a los herederos de Casiano Pazos y/o quienes se consideren con derecho sobre el bien que se pretende usucapir, Nomenclatura catastral 18-1-A-256-09 a y 18-1-A-256-09 b, a que se presenten, en autos caratulados "CARATOZOLLO RICARDO ANIBAL Y OTRA C/ PAZOS CASIANO S/ USUCAPION", Receptoría A-1VI-817-C2019, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente.- Publíquese por un (1) día. Viedma, 28 de diciembre de 2020.-